



PATENTE
DE

80952

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un estuche para envase de ampollas" - - - - -

a favor de Don José PRAT PUIG, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, SANTA COLOMA DE GRAMANET

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de un estuche o caja de envase de ampollas, especialmente de ampollas de extremo rompible, destinadas a contener inyectables y, productos semejantes, fabricada de material laminar como el cartón o un sucedáneo del cartón debidamente doblado que presenta sobre los envases semejantes la particularidad de estar dotado de elementos en forma de largas lenguetas sobre las cuales descansan las ampollas envasadas en el estuche en forma que tirando del extremo doblado de cada lengüeta pueda ser fácilmente levantable y retirable la ampolla a ella correspondiente.

La descripción de un caso de ejecución de una caja establecida de acuerdo con el modelo permitirá hacerse perfecto cargo tanto de cual es la estructuración esencial del estuche de que se trata así como de la utilidad que presente el dispositivo de lengüeta levantadora característico del mismo.



En la figura 1 del dibujo se representa el envase con la tapa retirada, en la figura 2 se representa una pieza laminar integrante del mismo recortada de modo que presente tales lengüetas levantadoras.

5 La figura 3 demuestra las dobladuras que es necesario establecer en la pieza representada en la figura 2 para poder ser utilizada para ejecutar su función.

10 Como queda perfectamente demostrado en el dibujo, en el interior de la caja o estuche de forma rectangular 1, cerrable por la aplicación de una tapa no representada por ser del tipo levantable corriente, está situada una pieza originalmente plana como la representada en la figura 2 provista de una pluralidad de lengüetas 2 paralelas unas a otras, separadas entre sí por espacios 3 en los que ajustan los tabiques 4 determinantes de los compartimientos del estuche.

15 La pieza así configurada tiene una porción transversal 5, de la que arrancan las lengüetas, que se adhiere a la pared posterior del estuche de modo que queden las lengüetas, pudiendo extenderse en toda su longitud, sendamente aplicadas al fondo de tales departamentos por una porción mayor 6 y doblables en la forma representada en la figura 3 de modo que una porción menor 6' sobresalga por la parte delantera de manera que sea capaz de recubrir, después de doblada el extremo de la ampolla correspondiente de las envasadas en la caja, apoyada longitudinalmente sobre la porción 6 de la propia lengüeta, para poder cerrar el envase.

25 Cuando se quiera extraer una ampolla del estuche se tira del extremo 6' de la lengüeta que cubre su extremo haciendo que la porción 6 se incline y la ampolla situada sobre ella, en la



forma representada en 9, resulte gracias a ello levantada y fácilmente destacable y retirable del estuche.

5 Se comprende perfectamente como gracias a la soltura, la longitud y el desdoblamiento de tales lenguetas queda facilitada la extracción de las ampollas del estuche proporcionando la notable utilidad propia del modelo de envase.

10 Como es natural podrán ser variables las formas y las dimensiones que presenten las lenguetas típicas del estuche, así como las demás partes de los estuches fabricados de acuerdo con el modelo, los materiales laminares que podrán ser cartón, papel fuerte u otro producto semejante, los medios manuales o mecánicos de fabricación, los acabados que se den a los estuches fabricados, los tipos de ampolla que se envase en ellas, los productos que contengan tales ampollas, el número de éstas que se
15 envase en cada estuche y en general cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o en las aplicaciones de las cajas que se fabriquen de acuerdo con el modelo, las inscripciones o indicaciones que puedan llevar y cuantas detalles
20 puedan presentar dentro del mantenimiento de la estructuración esencial de los envases de acuerdo con el modelo fabricados.

N O T A

25 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un estuche para envase de ampollas, esencialmente caracterizado por el hecho de presentar, en cada uno de los departamentos en que está dividido, una lengüeta que fijada al envase por un extremo cubra el fondo del propio departamento y sobresalga del mismo por un extremo libre de modo que tiran-

80952



do de este pueda ser destacada la ampolla situada sobre la propia lengüeta para facilitar su extracción del estuche.

2.- "Un estuche para envase de ampollas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Mayo de 1960.

P. p. de Don José PRAT PUIG,

